

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1324-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 14/03/2018

Señor (es) :COMERCIAL BELTCHILE SPA

Dirección : MANIQUINA 1565. MAIPU

Rut : 76.377.858-4

Cargo Contable : 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario : 5152204002002

Cargo Prog : 8004002 LOS ESPACIOS PROPIOS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/03/2018 -- Fecha de despacho : 30/03/2018

N° Pedido 305

N° Solicitud 8 - 83021

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho : AV BUSTAMANTE NRO.443

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	PIZARRAS DE VIDRIO 0.90X 1.50 8MM	223.245,00	446.490
 		NETO	446.490
V°B° Dirección Son: Son: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: FAEP 2017-EQUIPAMIENTO		NETO FINAL	446.490
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	84.833
		TOTAL	531.323

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1